

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

Salta, 17 OCT. 2025

RES. H. N° 1700-25-1

EXPTE. N° 4927/23

VISTO:

La Res. H N° 1134/24 mediante la cual se aprueba el Proyecto de Tesis presentado para la carrera de Ciencias de la Educación Plan 2000, del estudiante **JUAN GABRIEL DIAZ, LU N° 720.814**; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H N° 1297/25, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis;

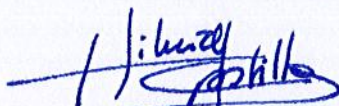
QUE los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día lunes 27 de octubre de 2025 a horas 09:00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

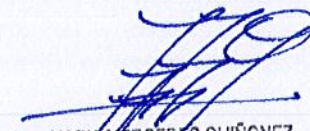
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal designado por Res. H 1297/25, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día lunes 27 de octubre de 2025 a horas 09:00, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del Trabajo de Tesis de Licenciatura: **"SABERES DOCENTES ACERCA DE LA DISCAPACIDAD Y LA ACCESIBILIDAD EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES, UNSa"** del estudiante **JUAN GABRIEL DIAZ, LU N° 720.814**, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar alumno interesado, Directora de Tesis, Escuela de Educación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/lj


Mj. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa